

“MÁS OPORTUNIDADES PARA UN CRECIMIENTO ESTRATÉGICO, CONOCER LAS INNOVACIONES DEL MERCADO LOCAL Y GLOBAL, BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA”

Arq. Paula Sensori, Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Desde tiempos inmemoriales el hombre no se ha detenido en el desarrollo de tecnologías que facilitarían su forma de vida. Algunas veces por necesidad, otras como producto de la casualidad, y muchas otras veces como el resultado de años de investigación y desarrollo surgen las innovaciones. Detrás de cada innovación alguien deja su rastro.

¿Qué es una invención?

Es la formulación de una solución real a un problema técnico determinado.

Las patentes protegen los derechos de los creadores argentinos y extranjeros, sobre todo producto de aplicación industrial que sea novedoso y que sea resultado de una actividad inventiva. Tienen que cumplir tres requisitos: *aplicación industrial, actividad inventiva y novedad*. Se conceden por veinte años improrrogables, que se empiezan a computar a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Mientras tanto **los modelos de utilidad** protegen las innovaciones introducidas en herramientas, utensillos, instrumentos de trabajo u objetos conocidos que sirvan para usos prácticos, sin el requisito de actividad inventiva, es decir, si bien las patentes tienen que cumplir con tres requisitos, en los modelos de utilidad el requisito de actividad inventiva no se exige. Se conceden por diez años improrrogables desde el momento de la presentación de la solicitud.

Tenemos ejemplo de inventores famosos: Leonardo Da Vinci, Tomás Edison con su lámpara, Alexander Graham Bell con el teléfono y Ermo Marconi el inventor del telégrafo.

¿Cómo definiríamos a un inventor?

Como una persona creativa, preocupada en resolver problemas, observadora de la realidad, poseedora de conocimientos técnicos y entusiasta y convencida de su trabajo. Es el caso de Leonardo Da Vinci, con la visión que tenía en el año 1480, cómo ya en ese momento había pensado en un tren de aterrizaje retráctil, los primeros esbozos de un paracaídas. El problema técnico en este caso era que el hombre vuele. La solución: alas personales o el helicóptero.

Hay algunas patentes célebres, como el caso de la máquina de vapor que es una patente inglesa de los años 1769 y es muy importante porque fue el detonante de la Revolución Industrial. La lámpara eléctrica de Edison, de 1880. La patente del telégrafo. La primera patente de vuelo de 1904 de los hermanos Rait. La primera patente americana del 31 de julio de 1790. El diseño de la Estatua de la Libertad del 18 de Febrero de 1879.

Tenemos el caso de *patentes insólitas americanas*. Un auto que se estaciona vertical. Una torta que la velitas se apagan solas. Un zapato que deja huellas de animales. Un impermeable para perros.

Patentes argentinas. Del bolígrafo, o la lámpara de Edison de 1881 que fue presentada en la Argentina.

Ejemplos actuales de modelos de utilidad argentinos, de inventores contemporáneos que presentaron bastantes solicitudes en el INPI. El destapador de champagne, que ganó un premio en Ginebra. Las medias sin puntera. El protector inflable para control remoto.

El principio de territorialidad de las patentes

El uso de una patente está delimitado por el uso de territorialidad, en virtud de la cual la protección de la patente sólo alcanza el territorio del Estado que ha concedido la patente. La protección jurídica no se extiende fuera de la protección de ese Estado. Si bien cuando presentan una solicitud, tanto de patente como de modelo de utilidad en el INPI, nosotros hacemos una búsqueda internacional de antecedentes, y si se encuentran antecedentes relevantes la solicitud no es concedida, existe el principio de territorialidad. La patente tiene validez sólo en el territorio donde se presentan. En este caso en Argentina. Para tener protección en otros países es necesario presentar la solicitud en todos los países en donde uno quiera proteger la invención. Tanto en la Argentina como en el resto del mundo la protección es nacional, por lo que el solicitante debe presentar la solicitud de patente en cada país donde le interese protegerla. Si bien la búsqueda es internacional.

Las patentes como fuentes de información tecnológicas

Hay una serie de ventajas comparativas de la información contenida en los documentos de patentes sobre otro tipo de publicaciones, como revistas. El volumen de información, en el mundo hay más de cuarenta millones de patentes, de documentos de patentes. Es información reciente, ya que uno de los requisitos de patentabilidad es que la información no haya sido divulgada antes de ser presentada la solicitud. Son solicitudes que se presentan y que a los 18 meses son publicadas por lo tanto son nuevas. Tienen un esquema uniforme. Nos dan con una visión rápida en qué lugar de la técnica estamos parados, es decir, cuál es el estado de la técnica. Es una información exclusiva ya que no la van a encontrar en ningún tipo de publicación. Hay libre disponibilidad de la información, podemos acceder libremente por Internet a todas las bases gratuitas de patentes.

Una patente americana donde está el número de la patente, la fecha de concesión, el nombre del inventor. Todos estos datos tiene datos legales, comerciales y técnicos. En cuanto a los datos comerciales podemos tener el nombre del inventor, del titular que a los que nosotros podemos contactar en caso que nos interese algún documento determinado. Son fechas ciertas.

Está la clasificación internacional. Un resumen que a partir del cual nos permite tener una lectura rápida sin tener que recurrir a la lectura del documento completo, dándole un vistazo al resumen podemos saber de qué se trata la patente. Lo que es muy importante, en general, en todas las patentes hay un informe de búsqueda que nos plantean el estado de la técnica. Al ver un documento podemos ver los documentos que cita esa patente o podemos conocer el estado de la técnica.

¿Quiénes consultan la información de patentes y para qué?

Los sectores de información y desarrollo para determinar el estado de la técnica del campo al cual pertenecen para evitar inversión de esfuerzos y capitales, la duplicidad de esfuerzos en proyectos que ya hayan sido desarrollados, permitiendo establecer áreas de interés para sus investigadores. El sector importador y comercial así como el sector exportador, ambos por la misma razón, para evitar posibles infracciones de productos, procesos o aplicaciones que se encuentran protegidos por patente en el país. Si quiero vender un producto afuera, tengo que asegurarme que ese producto no esté protegido por patente en el país al que lo voy a vender, porque sino voy a estar cometiendo una infracción. Lo mismo en el caso opuesto, si quiero comprar o traer un producto al país me tengo que asegurar que ese producto no esté protegido por patente en Argentina, porque sino puedo tener problemas con el dueño de la patente. Se hace todo para no cometer infracciones.

El sector industrial

Para detectar tecnologías alternativas que reemplacen a las existentes en el momento de encarar proyectos de información tecnológicas o para la evaluación de una tecnología específica que se ofrezca bajo licencia o que se estudie adquirir. Inventores y público en general, para obtener informaciones específicas para compañías o personas en carácter de titulares de patentes. Sobre todo en el caso de los inventores o el público para recavar información para recorrer el estado de la técnica cuando quieren presentar una solicitud de patente o de modelo de utilidad.

Patentes y negocios evaluando la libertad de acción

Cuando lanzamos un nuevo producto al mercado, tendríamos que prever la evolución futura de ese mercado. Hay una cosa muy importante que es reducir al mínimo los riesgos, sobre todo a las empresas que operan en sectores tecnológicos en los cuales se conceden números patentes, deberían realizar una búsqueda eficaz asegurándose la necesaria libertad de acción, ya que el uso y la comercialización de una nueva tecnología puede estar bloqueada por un competidor que posea una patente con lo que se estaría cometiendo un acto ilícito constituyendo una infracción a los derechos de propiedad intelectual de terceros.

¿Cómo evaluamos la libertad de acción?

Por un lado con una búsqueda de información sobre patentes concedidas y solicitudes publicadas. La protección de patentes es de índole territorial por lo cual hay tecnologías que pueden estar protegidas en los principales mercados que le interesa a determinada empresa aunque estén en el dominio público en otros países en los que no va a ser necesario obtener el permiso del titular de la patente ni la concesión de una licencia para poder comercializar el producto. Hay que tener en cuenta que las patentes tienen una duración limitada. Las patentes tienen una duración máxima de 20 años, pero para que esta patente se mantenga en vigor es necesario pagar las anualidades. Es importante saber que en la oficina europea el 25% de las patentes cumplen con las tasas al cabo de los 20 años, no pierden la vigencia.

A lo mejor queremos trabajar con algún producto que pensamos que tiene la patente y no lo podemos comercializar y sin embargo la patente no está en vigor porque el titular dejó de pagar las anualidades. Cuando haya vencido el plazo de protección la invención pasa a estar en el dominio público y puede ser utilizada libremente sin necesidad de una licencia ni autorización del titular.

¿Cómo podemos obtener la libertad de acción?

Se puede comprar una patente o una licencia que es necesario obtener la autorización escrita del titular de la patente. Existe el caso de licencias cruzadas. Se conceden licencias cruzadas cuando dos empresas intercambian licencias para poder explotar algunas patentes que son propiedad de otras. Hubo tres empresas farmacéuticas que en el año 2003 firmaron un contrato de licencias cruzadas a partir del cual cualquiera de las tres partes obtenía una importante libertad de acción con respecto a los activos de propiedad intelectual de las otras.

Inventar sobre la base de la invención

Esto entraña realizar investigaciones o modificar el producto o el procedimiento para evitar violar los derechos de otros titulares de patentes. Crear un patentpool, mancomunar las patentes que es un mecanismo que permite a dos o más empresas que trabajan en determinado ámbito tecnológico o agrupar las respectivas patentes, a fin de establecer un centro de gestión de derechos de patente.

Mecanismos de asesoramiento

Acá trabajamos nosotros, en el Departamento de Asesoramiento Tecnológica donde brindamos servicios de información y documentación. ¿Qué servicios ofrecemos? Búsquedas de antecedentes de patentes sobre un tema técnico en particular para conocer el estado de la técnica. Búsquedas de antecedentes sobre un determinado dato bibliográfico accesible. Búsquedas de antecedentes en la base de modelos y diseños industriales. Servicios de vigilancia de patentamiento, que son búsquedas sistemáticas sobre determinados temas técnicos o datos bibliográficos accesibles. Determinación de tendencias de patentamientos. Provisión de documentos completos de patentes argentinas o extranjeras disponibles. Estos son todos los servicios que ofrece nuestro departamento.

El departamento tiene varios profesionales de cada área. El área química es a la que mayor cantidad de búsquedas se ingresan. Son las bases que utilizamos nacionales y extranjeras.

En la nacionales patentes y modelos de utilidades, modelos y diseños industriales. En las bases extranjeras tenemos un colecciones en CD ROM y DVD ROM, y además buscamos por Internet bases libres y pagas. Estas son la bases de datos disponibles en el INPI.

Cuando llega una búsqueda a la oficina lo que hacemos es analizar e interpretar el objeto de la búsqueda. Definimos el campo técnico a través de la clasificación internacional de patentes. Buscamos palabras claves que puedan identificar el objeto de la búsqueda y establecemos una estrategia de búsqueda, a través de palabras claves y la clasificación internacional. Ensayamos la estrategia, consultamos la base de datos y encontramos una serie de documentos, que posteriormente los evaluamos. A partir de ahí hay dos posibilidades, o encontramos documentos relevantes o no. Si no encontramos documentos relevantes volvemos a redefinir las palabras claves, combinamos con clasificación, redefinimos la estrategia y ensayamos la nueva estrategia.

Si volvemos a la base de datos y otra vez nos tira un listado de documentos y ninguno de esos tiene que ver con lo que estamos buscando se intentará varias veces más pero este es el proceso y quiere decir que no hay antecedentes. Si encontramos documentos relevantes, hay antecedentes y elaboramos el informe de búsqueda.

¿Qué es la clasificación de patentes internacionales?

A partir del año 71, se estableció la clasificación internacional de patentes. Antes cada oficina clasificaba y ordenaba las patentes como más les convenía. A partir del año 71 se ponen de acuerdo varios países y surge la clasificación internacional, que se empieza a usar a partir del año 75. van agrupadas desde lo general a lo particular. El ejemplo es la distribución de clases en las distintas áreas que manejamos.

La sección A, que son las necesidades corrientes de la vida, *la sección B*, que son embalajes, transportes, química, textiles, papel, construcciones fijas, mecánica, física, electricidad.

Vamos a ver el estudio de un caso práctico. Es una búsqueda real que llegó en algún momento a la oficina. El formulario de solicitud de la búsqueda. Cuando vienen a la oficina tienen que completar estos formularios con los datos del solicitante, descripción del tema de la búsqueda, que tiene que ser lo más concreto y lo más claro posible para los técnicos que hacemos las búsquedas, poder interpretar el objeto y así encontrarlo, y el alcance territorial, si quieren hacer la búsqueda sólo en la Argentina o si la quieren hacer en bases internacionales. En este caso se trata de una búsqueda temática y el tema es envases para bebidas que se ensamblan a través de una rosca o a presión, van uno metido adentro del otro. De este modo en un solo envase podemos tener la mitad de Coca y la mitad de Seven Up, por decir algo. El alcance territorial de la búsqueda en este caso fue la oficina europea y la oficina americana de patentes. La estrategia de búsqueda va a ser similar en ambos

casos. Vamos a la b de botellas. Buscamos la palabra stack que quiere decir apilable. Con esto llegamos a la conclusión que la clasificación va de lo general a lo particular hilando cada vez más fino. Tenemos una clasificación puntual del objeto de la búsqueda. Con esto pasamos a construir la estrategia de búsqueda, por un lado ponemos la clase que encontramos y las palabras claves que utilizamos fueron botella, contenedor, módulo, apilar.

¿Cómo hacemos para utilizar la base de datos?

Cuando ustedes acceden a esta dirección la pantalla que van a ver es la pantalla de la oficina de patentes. Clikleamos donde dice búsqueda avanzada, pueden elegir dónde quieren buscar. Se despliegan una serie de campos. Palabras clave en el título o en el resumen.

En este caso pusimos dos palabras claves: botella y modular. Nos aparece todo un listado, cuando vemos el documento que nos interesa clikleamos. Puedo ver el documento completo. Podemos ver todas las páginas del documento. Cuando tenemos todos estos documentos hacemos un análisis de los documentos localizados. Es un análisis comparativo entre todos los documentos localizados con el objeto de la búsqueda que nos trajeron. Encontramos documentos que son cercanos y documentos que son importantes, pero le damos al solicitante lo que es el estado de la técnica. Esto es en la oficina europea.

En la oficina americana, clikleamos en búsqueda avanzada, se despliega un menú de años. Aquí es mejor buscar con palabras claves. Encontramos la clasificación americana y nos encontramos una serie de documentos. Analizamos los documentos localizados, vemos lo que está en estado de la técnica y encontramos el documento más cercano. Elaboramos el informe de búsqueda, que son los documentos correspondientes al estado de la técnica y los documentos relevantes que responden específicamente al tema en cuestión.

El sitio web del INPI: www.inpi.gov.ar. Van a encontrar información tecnológica, patentes, marcas modelos, transferencia de tecnología, etc. En la parte de patentes hay un sector que dice boletines, que están los boletines publicados del último año pero no hay un motor de búsqueda, por lo tanto las búsquedas en la Argentina las tiene que venir a hacer a la oficina. Tienen también links de interés. Pueden realizar búsquedas sobre la base de datos de modelos y diseños industriales.